

EXPEDIENTE

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GAIN PHONE SERVICIOS S.A.**

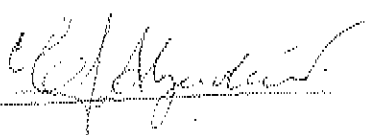
QUITO 20 DE FEBRERO DEL 2016

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL AORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GAIN PHONE SERVICIOS S.A., CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2016.

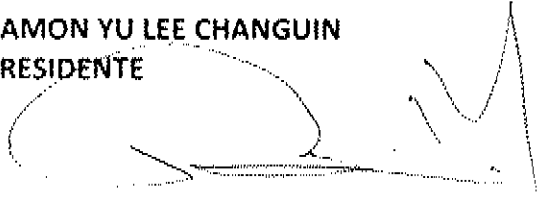
ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS QUE REPRESENTA
ECOILPET S.A.	USD\$ 799,00	USD\$ 799,00	799
TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREIGHT	USD\$ 1,00	USD\$ 1,00	1
TOTAL	USD\$ 800,00	USD\$ 800,00	800

TOTAL USD\$ 800,00 USD\$ 800,00 800

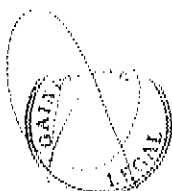
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.


P. ECOILPET S.A.
ACCIONISTA
CESAR ALEXIS GUDIÑO VILLACRÉS
GERENTE GENERAL


P. TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREIGHT.
ACCIONISTA
RAMON YU LEE CHANGUIN
PRESIDENTE


RAMON YU LEE CHANGUIN PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA


VERONICA GORDILLO CEVALLOS
SECRETARIA AD-HC DE LA JUNTA



ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GAIN PHONE SERVICIOS S.A., CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2016.

En la ciudad de Quito, República de Ecuador, a las quince horas del día 20 de Febrero del 2016, en las oficinas de la Compañía GAIN PHONE SERVICIOS S.A., ubicada en las calles Av. Colón 1794 y Av. 10 de Agosto, en el Edificio CORPORACIÓN CFC, en el sexto piso, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía GAIN PHONE SERVICIOS S.A.: **ECOILPET S.A.**, representada legalmente por su Gerente General el señor César Alexis Gudiño Villacrés, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 99.9% del paquete accionario de la compañía; **TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREIGHT.**, debidamente representada legalmente por su Presidente, Licenciado Ramón Yu Lee Changuín, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 0.01% del paquete accionario de la compañía.

Preside la sesión el señor Ramón Yu Lee Changuín como Presidente de la Junta y actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta la señora Verónica Gordillo Cevallos. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que se elabore y dé lectura a la lista de asistentes. Además ordena que éste se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía Los apoderados de los accionistas hacen entrega en Secretaria de los documentos que los acreditan como delegados de los accionistas. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente Junta.

Se indica además, que se encuentra presente el Ing. Esteban Rubio, en calidad de Comisario quien ha sido convocado expresamente y con anterioridad para la junta a realizarse el día de hoy.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los mismos que fueron convocados a la presente reunión mediante convocatoria por la prensa de fecha 05 de febrero de 2016 y mediante correo electrónico a la dirección registrada en el Libro de Datos, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015.
2. Conocer y aprobar el Balance General, Situación Financiera y el Estado de Resultados y anexos del ejercicio económico 2015.
3. Resoluciones acerca de la distribución de beneficios sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.
4. Elección de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día;



A handwritten signature.

PRIMER PUNTO: INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así el Sr. César Alexis Gudiño Villacrés, Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Análisis Económico 2015, Informe de la Gerencia General, Estados Financieros. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El Presidente señala que una vez que ha conocido el informe del Señor Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto del mismo.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades del Señor Gerente General del año 2015.

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por Secretaria se informa que continúa el informe del Señor Comisario de la entidad, toma la palabra el señor Ingeniero Esteban Rubio, quien presenta su informe emitido con fecha 13 de Enero de 2016 el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

El Señor Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

El Señor Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe del señor Ingeniero Esteban Rubio, el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

El Señor César Alexis Gudiño Villacrés, Gerente General de GAIN PHONE SERVICIOS S.A., presenta el balance general, situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2015, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, el Sr. César Alexis Gudiño Villacrés pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar el balance general, situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2015 y que se adjuntan a la presente Acta.

TERCER PUNTO: RESOLUCIONES ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES Y EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

El Señor César Alexis Gudiño Villacrés, en calidad de Gerente General de la Compañía, solicita que una vez que se han conocido los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2015, los accionistas deben pronunciarse sobre este punto.

GAIN PHONE		EN DOLARES
UTILIDAD BRUTA		717,375.20
(-) 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES		(107,606.28)



UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	609,768.92
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	136.92
(-) DEDUCCION PERSONAL DISCAPACITADO	-
UTILIDAD BASE PARA IMPUESTO A LA RENTA	609,905.84
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	(134,179.28)
UTILIDAD NETA	475,589.64
(-) 10% RESERVA LEGAL	-
UTILIDAD A DISPOSICION DE ACCIONISTAS	475,589.64

Luego de la exposición realizada por el Gerente General, en lo que respecta sobre al destino de las utilidades a disposición de los accionistas, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad que las utilidades serán repartida de acuerdo a la participación accionaria que mantiene cada uno de los accionistas dentro de la compañía.

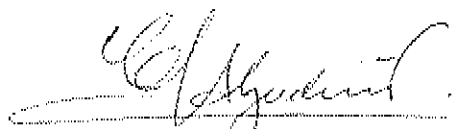
CUARTO PUNTO: ELECCIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

El Presidente de la Junta al referirse a este punto, propone elegir como Comisario de la Compañía al señor Ingeniero Esteban Rubio, para el ejercicio económico 2016.

La propuesta del señor Presidente de la Junta es acogida por los Accionistas que resuelven por unanimidad elegir al señor Ingeniero Esteban Rubio, en calidad de Comisario de la entidad para el ejercicio económico 2016.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, dejando constancia que la misma formará parte en copia certificada por el Secretario en el Respectivo libro de Expediente de Actas.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la Junta declara concluida la misma cuando son las diecisiete horas del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.



P. ECOILPET S.A.
ACCIONISTA
CÉSAR ALEXIS GUDIÑO VILLACRES
GERENTE GENERAL



P. TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREGHT.
ACCIONISTA
RAMON YU LEE CHANGUIN
PRESIDENTE



RAMON YU LEE CHANGUIN PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA



VERONICA GORDILLO CEVALLOS
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

